



PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	AREA ENCARGADA	METAS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	INDICADOR	RESPONSABLE
EL HOSPITAL LÁZARO ALFONSO HERNÁNDEZ LARA DE SAN ALBERTO-CESAR, NO TIENE ACTUALIZADO EL MANUAL INTERNO DE CONTRATACIÓN, DOCUMENTO ESTE QUE SIRVE DE HERRAMIENTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA DEFINICIÓN POLÍTICAS, FIJACIÓN DE PARÁMETROS Y REGLAS EN LOS PROCESOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL.	Si bien es cierto, la E.S.E cuenta con un estatuto de contratación el cual fue actualizado mediante Acuerdo 005 de 04 de diciembre de 2019, es de recibo de esta gerencia la observación del ente de control a efectos de realizar los tramites legales y presupuestales tendientes para garantizar la contratación de la actualización del manual con el fin de ajustarlo a las necesidades y políticas actuales.	Gerencia/Área de Contratación	Elaborar, implementar y socializar la actualización del Manual de Contratación	31 de Marzo de 2022	30 de Diciembre del 2022	Estatuto de contratación actualizado, implementado y socializado	Gerencia
AL REVISAR LOS CONTRATOS CARGADOS EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2020, LA ENTIDAD NO REGISTRA LAS ADICIONES Y MODIFICACIONES QUE SE LE HACEN A LOS CONTRATOS, LA CUAL NO PERMITE TENER UNOS CRITERIOS ACERTADOS DURANTE EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA CUENTA Y PLANEACIÓN DEL PROCESO AUDITOR.	Registrar en la Plataforma SIA OBSERVA todas las adiciones y modificaciones contractuales que celebre la entidad para la vigencia 2022.	Area de contratación	Registrar todas las adiciones y modificaciones contractuales que suscriba la entidad para la vigencia 2022.	01 de Enero de 2022	30 de Diciembre del 2022	Numero de adiciones o modificaciones contractuales suscritos en la anualidad/numero de de adiciones o modificaciones contractuales rendidos en la plataforma SIA OBSERVA.	Area de Contratación
PARA EL PERIODO AUDITADO LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL LÁZARO ALFONSO HERNÁNDEZ LARA DE SAN ALBERTO-CESAR, NO PÚBLICO EN SU PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, LOS INFORMES PRODUCIDOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, POR LO CUAL SE LE NIEGA A LA COMUNIDAD EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	Publicar todos los informes en la pagina web de la entidad producidos por la Oficina de Control Interno.	Jefe Oficina Control Interno	Publicar en la pagina web todos los informes producidos por la oficina de control interno.	Una vez se apruebe el Plan de Mejoramiento	30 de Diciembre del 2022	Numero de informes realizados en la oficina de control interno/numero de informes publicados en la pagina web de la entidad.	Jefe Oficina Control Interno



PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020

DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	AREA ENCARGADA	METAS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	INDICADOR	RESPONSABLE
EN RELACION A LA APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA DE SAN ALBERTO-CESAR, Y DESPUES DEL ANÁLISIS DE LA REVISIÓN HECHA AL DESARROLLO DEL CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD PODEMOS CONCLUIR QUE EXISTEN AUN CIERTAS FALENCIAS EN SU APLICACIÓN QUE DEBEN SER ATENDIDAS Y SOLUCIONARLAS ASI: 1. EL MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGO NO SE TIENE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE LA FUNCION PUBLICA (DAFP) 2. EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD NO CUMPLE CON LA LEY DE ARCHIVO 3. NO SE ESTÁN REUNIENDO LOS COMITÉS INSTITUCIONALES.	La entidad tendra en cuenta la Guia para la administración del riesgo institucional en el embargo no la utilizara como unica herramienta dado que debe engranar el area de calidad y el Modelo Institucional de Planeacion y Gestion MIPG. En lo atinente al archivo documental la entidad para solucionar el hallazgo determinado por la contraloria realizara un plan de gestion documental en el cual se establezcan todas las direcciones para la conservacion de los documentos de la entidad de acuerdo con los recursos economicos con los que la entidad disponga, dado que la E.S.E no cuenta con rubro disponible para realizar la adecuacion del archivo institucional, en embargo se realizara en los tiempos y plazos fijados en el diagnostic y el PINAR. Asi mismo, la ESE presentara cronograma de las reuniones realizadas en los comites institucionales para la vigencia 2021-2022.	Recursos Humanos/ Gerencia	Ajustar el mapa de riesgo conforme a las politicas actuales. Dar cumplimiento a los plasmado en el PINAR acorde a la disponibilidad de Recursos. Presentar cronograma de las reuniones realizadas	Una vez se apruebe el Plan de Mejoramiento	30 de Diciembre del 2024	Iniciar el proceso de implementación del PINAR en la ESE	Recursos Humanos/ Gerencia

JULIA CAROLINA USTARIZ OROZCO
GERENTE ESE